

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN SAN FRANCISCO, 7	ANUNCIOS Y RECLAMOS Se reciben en la Admón. de este periódico, calle de San Francisco núm. 7.	Jueves 1 de Febrero de 1912	ESQUELAS DE FUNERAL Se admiten durante el día y la noche, en la imprenta de este periódico.	TELEFONO Núm. 425
--------------------------------------	---	-----------------------------	---	-----------------------------

Sección religiosa

Santo de hoy, día 1.º
 San Ignacio y San Cecilio, obispos y mártires.

Santo de mañana, día 2
 La Purificación de Ntra. Señora, Patrona de la provincia de Canarias y de las dos Diócesis.

CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia de la Concepción.—Misa rezada á las 8; á las 9 y media tercia, bendición y procesión de las Candelas, misa cantada solemne y procesión claustral de Ntra. Sra. de la Candelaria; á las oraciones, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada á las 8; á las 9, tercia, bendición y procesión de las Candelas y misa cantada; á las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letanía rezados y ejercicios piadosos.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada á las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada á las 6 y media; á las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada á las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Purificación de Ntra. Señora, con rito doble de 1.ª clase, color blanco.

Gacetilla cortesana

No cuadra el episodio que voy á relatar con el título acostumbrado de estas crónicas. La acción no ocurre aquí en Madrid, ni siquiera en España. Es su escenario el mar del Norte, y son protagonistas unos hombres rubios, flamáticos que ostentan en el rostro el gesto de los dominadores.

Una mañana brumosa... unas costas lejanas é inhospitalarias... un mar gris, movido, agitado, espumoso, como si rabiasse, como si palideciese por una ira mal contenida... unos soberbios, opulentos, formidables navios deslizándose indiferentes sobre la crepúscula superficie...

La flota poderosa de la Gran Bretaña, hacia ejercicios... Los acorazados, extendidos en triple línea tenían las proas enfiladas hacia la entrada del canal de Kiel... Las olas cogían de costado á los barcos, que daban tremendos bandazos, y las tripulaciones se fogueaban haciendo certeros blancos en un punto casi invisible á unas millas de distancia colocado...

El almirante, rodeado de un brillante séquito de oficiales, atisbaba las lejanías, desde el puente del barco insignia, y orgulloso en la contemplación de tanto poder, sentía en toda su plenitud la soberbia de Albión...

Las banderas de popa flameantes al soplo de las brisas marinas, cubrían la superficie de los mares, y entre la grandeza del abismo del cielo y el del Océano, gallardeaba el símbolo de la grandeza de Inglaterra...

Y las olas del mar salpicaban con sus espumas los colores británicos, como si, en señal de vasallaje, besasen los pabellones de su señora...

El jefe de la flota tuvo un capricho... Al oído de su ayudante tuvo unas palabras breves... Al momento los gritos de los contramaestres formaron una algarabía de órdenes... y por los palos militares comenzaron á subir y bajar banderitas de órdenes.

Obedeciendo á ellas, en medio del estruendo de los cañones, y velados por el humo, los barcos forzando las máquinas, comenzaron á moverse, levantando espumas con las aceradas proas, y dejando tras sí revuelta es tela... Al poco rato se leía sobre la superficie de las aguas alborotadas un nombre: *Inglaterra*... Las quillas de los navios ingleses habían marcado con el hierro en el lomo de las olas el nombre de su dueño...

De repente avisa un vigía que hay barcos á la vista... Los catalejos se clavan en unos puntos imperceptibles que la bruma parece vomitar de sus entrañas... Se suspende el cañoneo... ¿Quiénes eran los audaces que en

aquella forma venían á interrumpir la borrachera de orgullo, la orgía de soberbia?

Eran tres torpederos, y en la popa de uno de ellos la insignia del emperador de Alemania. Efectivamente, en el puentecillo se destacaba la figura del propio Kaiser, Guillermo II, ostentando el uniforme de la marina inglesa, de la cual es almirante honorario...

Los acorazados ingleses formaron abriéndose en dos líneas, y por enmedio, borrando las letras aún no extintas que habían escrito antes, pasó el emperador tudesco, mas soberbio que la misma soberbia británica...

Pasó como una sombra, como un destello de la fuerza, como una pesadilla... y se perdió en el horizonte... cuando aún se despertaban los ecos con los hurras reglamentarios, y las salvas de artillería al marino honorario y al emperador de la gran nación émula de Inglaterra.

ISIDRO

CAUSERIE PARISIÉN

Gran Ministère avec haute G.

Quién son algunos ministros

Está en pie el «Grand Ministère», con G. grande, una carretada de erres y una eme colosal.

Poincaré ha levantado en un periquete este Ministerio de recias y altas columnas republicanas.

Aristides Briand, el antiguo amigo y defensor de ese pobre Hervé, sobre el cual caen las condenas como granizo; Briand, el condenado por atentado al pudor en la pradera de Saint-Nazaire; Briand ex-director de *La Lanterne* y amigo de Flacheon, va al ministerio de Justicia. Era el más indicado sin duda ninguna.

León Bourgeois, incapaz de hacer nada que no sea hablar, garlar irrestañablemente, amontonando sofismas... ¡al ministerio del Trabajo, naturalmente! Este Bourgeois propuso hace tiempo reemplazar la clerical Providencia por un «Bureau» internacional permanente de la conciencia universal. Ahora puede realizar esa idea genial de la oficina de la seudo Providencia, si se decide á trabajar. ¡Pobre mono! Realizada esa idea, ¿qué tendría que hacer ya Dios más que pasearse, cruzado de brazos, *supra cardines cali*?

En el ministerio de la Guerra no hubiera estado tampoco mal este León sin melenas, garras ni dientes, este León que no ruge, sino que cacarea pacifismos.

¿Conocen ustedes á Viviani? Es el ex-ministro socialista que se jactó hace poco de haber apagado «los lumináres del cielo» Y, ¿qué encendió para reemplazarlos este gigantesco apagaluces?... ¿Qué ha de encender? ¡Cerillas de las de azufre! Viviani quería en este Ministerio la cartera de Instrucción pública, y está furioso porque no se la han dado.

Millerand, socialista, abogado de presa, engordado, según afirmó Combes, con los despojos de las Congregaciones, ex-director de *La Lanterne*, como Briand y Flacheon, en la dirección de la cual sucedió al judío Eugenio Meyer, condenado por estafa, va á engordar más al ministerio de la Guerra, donde se comerá todos los perrechos, porque él es antimilitarista y ¡Buen Ministerio de altura!

ECHAURI.

Del Sauzal

Joven muerto

A las cuatro de la tarde del sábado último y en ocasión en que se hallaba en el risco llamado «La Garañana» apacentando una cabra el joven de dicho pueblo Antonio Martín Canino, de 12 años de edad, tuvo la desgracia de caerse al fondo del barranco desde una altura de 50 metros.

El desgraciado joven quedó muerto en el acto.

Esta desgracia ha producido en el pintoresco pueblo del Sauzal honda pena.

El cadáver del infeliz Antonio Martín fué conducido á la Laguna.

Descansen en paz y reciba su familia nuestro mas sentido pésame.

“Cartas amistosas”

Estimado Guillermino: Tu juicio sobre el contenido de mi última, la del 23 del corriente, que por cierto terminó el 25 sirviendo de desligado apéndice á un artículo, lo he reconocido muy digno de tenerlo en cuenta por lo atinado; no era de esperar otra cosa de tu reconocida cultura y moralidad indiscutible!

Desde luego reconozco que en lo que humanamente puede tolerarse eres excusable por los afectos de patriotismo que profesas hacia esa tu ciudad, los cuales, á la verdad, deberían latir tanto más profundos en el corazón de tus paisanos, cuanto más *encaramados* se hallen en el árbol que los nutre y regala. Sin embargo, es achaque de estos tiempos hallar figurando en las poltronas de la administración á los que más *in ore quam in corde* decantan su industrial patriotería, con cuya moneda ejercen ante las inconscientes masas populares su comercio provechoso. Sobrante, de consiguiente, motivos para anotar en tu cartera literaria el mal que con preferencia denuncias, bochornoso para esa ciudad de tus amores y del cual he de ocuparme seguidamente:

No hace muchos días que cumpliendo con la séptima obra de misericordia, pasé por esa calle que citas, y vi á la letra comprobado lo que con razón lamentas, y entonces fué que, ó indignado ó entristecido, no lo puedo precisar, acaso serian ambas cosas á la vez, dije á mis compañeros en el fúnebre cortejo: «Cada vez que paso por esta ancha como sucia y mal empedrada calle—de frecuente tránsito en esta Ciudad—me parece hallarme en uno de los adueros asquerosos del norte de Africa, donde en amigable consorcio *campesino* la lujuria y la lujuria más degradante. ¡No parece, añadi, sino que por ella no pasan las autoridades civiles ni religiosas!...

Pues, entiendo que á ellas de común acuerdo toca mirar por el decoro civil-religioso de sus numerosos administrados, y tanto más cuanto más necesidad descubran en los mismos. Y si el mal, ó mejor, el enemigo debe atacarse allí donde más encastillado se encuentre, ¿por qué no han de municionarse las avanzadas que han de aniquilarlo? ¿Estaría bien que los jefes de sus fuerzas se hagan *la vista gorda*, mientras el enemigo se ceba en la inocencia y acaba de desmoronar todas las almenas de los reducidos castillos que aún restan? ¡Ah que si fijaran la vista en tantos niños... y niñas... que, desde que se levantan de sus pobres y duras camas hasta que á ellas en la noche tornan, no ven otras escenas que las de la inmundicia lujuria que tan baratas y exprofeso se le representan, ni oyen otras palabras que las malsonantes de la maldición, en los mismos albores de su inocencia, que las envilecen y encanallan!!! ¡Ah, entonces cabe afirmar que poco, muy poco amor se tiene no á la patria, que pudiera interpretarse en un sentido material, sino á nuestros semejantes, que son los que forman la verdadera patria, cuando educados son el honor del pueblo que les viera nacer y el orgullo de las autoridades que con sus atinadas disposiciones les redimen de tan inmundos vicios, como en efecto son los que se incuban y desarrollan en la aludida calle y en casi todo el barrio!

Porque, amigo mío, eso de permitir que las dos mejores casas de la ancha calle las habiten las *industriales* de la lujuria, amen de las numerosas de planta baja donde se expende á módico precio el género; tolerar que los niños de 10 á 15 años de edad, se aposten en sus puertas ó inmediaciones á todas las horas del día y de la noche, salvo las del descanso, y que su imaginación se nutra con los anhelos y deseos que la vista y los oídos recogen y almacenan en sus tiernas inteligencias y corazones, es á *todas vistas* un crimen de lesa inocencia, de responsabilidad social y divino religioso, que, aun á su despreocupación y evasivas pretextos, alcanza á padres y autoridades en esa tu Ciudad querida,

Ciertamente, si el código permite que tan inmundas casas—ruina de muchos jóvenes de ambos sexos y vergüenza de sus padres—se abran en

las poblaciones grandes, también el decoro prescribe que se alejen de los centros, donde su degradante ambiente perjudique á los inocentes y den ocasión de ruina por su fácil acceso, á quienes debieran siempre ignorar y hasta mirar con horror y asco los senderos que á semejantes moradas conduzcan.

¿No sería más honroso á tus paisanos que en vez de esas casas haya las de las escuelas en tan populoso barrio?

Todo ordenado progreso es útil; nadie lo niega; pero las bases del mismo, si se quiere que sea provechoso, han de descansar sobre fundamentos inconvencionales, lo mismo en lo científico que en lo moral; por ello los pueblos que tienen conciencia de sus destinos, antes se preocupan de abrir centros docentes, escuelas etc., que adornarse con jardines, plazas, teatros, casas de lenocinio y otras zarandajas del falso progreso moderno con que el torbellino liberalesco arrastra los pueblos á su ruina.

Así es que empleando en la enseñanza moral las cuantiosas sumas que sin provecho se derrochan, los niños crecerán para ser luego buenos hombres; pasarían de la escuela al Templo, y con estos dos elementos, poderosas palancas de moralidad, llegarían presto al ideal de la perfectibilidad humana, que no está ni se puede encontrar fuera de estos centros educativos, por más que griten y escriban los que solo viven de frutos podridos como los inmundos gusanos.

Luego parece lógico que los encargados de la administración pública deban dar sanción y traer á la práctica tan saludables ideales, si desean que sus administrados no les califiquen de cómplices de la ignorancia é inmoralidades que sin razón padecen, ni los acusen de las irregularidades que para venir á tales extremos preceden.

Antes de poner fin á esta, te prevegno que Dios mediante, en la próxima te contestaré persuadiéndote de que estais mas ayunos respecto á la disciplina social-religiosa que estos mis analfabetos paisanos; con lo cual dejaré contestados los dos extremos de tu última.

Te quiere tu aftmo.

T. C. de Ortoa.

DE INTERÉS

Instrucciones para la venta y compra de abonos

(Conclusión).

Art. 15. Los Gobernadores civiles de las provincias, en vista de los resultados del análisis é informes de los Ingenieros Directores de los Laboratorios químicos que hayan intervenido en la comprobación, impondrán administrativamente las multas y responsabilidades que procedan, según la importancia de las faltas demostradas en las dosis de cada elemento esencial, ateniéndose á las siguientes reglas:

1.ª Cuando la cantidad comprobada como riqueza de uno ó varios de los elementos fertilizantes esenciales que contenga el abono, sea menor del límite mínimo expresado en la factura y etiquetas de los envases, sin pasar esta diferencia del 5 por 100, se impondrá al vendedor la obligación de devolver al comprador la diferencia de precio cobrado ó á rebajar el importe de su cuenta proporcionalmente si no estuviese pagado, de satisfacer, además, los derechos de análisis, según las determinaciones efectuadas con arreglo á la tarifa oficial.

2.ª Por las diferencias de 5 á 10 por 100 en la cantidad fijada como límite mínimo de riqueza de uno ó varios de los elementos fertilizantes que contengan el abono, serán castigados los vendedores con una multa de 20 á 200 pesetas, según la importancia de la partida vendida, y además con la devolución al comprador del duplo de la cantidad que importen esas diferencias, que se tasarán al respecto del precio por unidad del elemento fertilizante que conste en la factura, ó con la rebaja equivalente en la cuenta, si ésta no estuviese pagada, con los gastos de análisis devengados.

3.ª Por las diferencias del 10 al 15 por 100 sufrarán los vendedores doble multa de la fijada en la regla anterior y el duplo de las demás penas que en la misma se señalan.

4.ª Por las diferencias de composición que excedan del 15 por 100 de la riqueza del abono en uno ó varios de los principios fertilizantes, los Gobernadores civiles pa-

sarán inmediatamente el tanto de culpa á los Tribunales á los efectos de los artículos 318, 547 y 548 del Código penal.

Art. 16. El grado de pulverización, así como la homogeneidad de las primeras materias y de los abonos compuestos, será el conveniente y normal. En caso de reclamación del comprador, respecto á estos extremos se someterá al dictamen de los Ingenieros encargados de los Laboratorios agrícolas, y si no hubiese conformidad por parte del vendedor ó del comprador, será decisivo el fallo de la Junta de Profesores de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos, previo dictamen del Director de la Estación Agronómica y de los Profesores de Agronomía y Ciencias químicas de la misma.

Para este caso, las muestras se tomarán del mismo modo que si se tratara de la comprobación de la riqueza de los abonos.

Art. 17. Si el abono ó primera materia contuviese substancias perjudiciales á la vegetación, aun cuando su riqueza fuese la garantizada en las facturas del vendedor, podrá el comprador reclamar por este concepto, siguiéndose los mismos trámites marcados en el artículo precedente.

Art. 18. Comprobado que sea cualquiera de los casos especificados en los artículos 16 y 17, los Gobernadores civiles decretarán quede de cuenta del vendedor la partida de abono de que se trate, no pudiendo exigir al comprador el cumplimiento del contrato.

Si se hubiese aplicado toda la partida ó parte de ella en el cultivo, y se comprobasen perjuicios notorios en el mismo debidos á su empleo, no tendrá derecho el vendedor á reclamar el pago de su importe. Pero á esto tendrá derecho el comprador tan sólo en el caso de que hubiese obtenido muestras previas de la partida con todas las formalidades y prescripciones de este Real decreto, y después de verificado el análisis y evacuado el informe de la Junta de Profesores de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos, en el que se reconociera lesión para el comprador.

Art. 19. Queda expresamente prohibido la mezcla del fosfato de alúmina con el superfosfato de cal, fosfato de caltribásico, fosfato precipitado y con todas las materias fosfatadas.

En caso de que se mezcle con materias nitrogenadas ó potásicas, será obligación ineludible del vendedor expresar en las facturas y etiquetas que el ácido fosfórico del abono proviene del fosfato de alúmina.

Art. 20. El vendedor de abonos que incurriere en los casos que determinan la regla 4.ª del artículo 15 y los artículos 17 y 19, no podrá exigir del comprador el cumplimiento del contrato; perderán y serán de su cuenta todos los gastos de portes ó de cualquier clase que el abono hubiese originado, y no tendrá derecho á reclamar más del 50 por 100 del valor del que se hubiese empleado ya en el terreno, previa tasación por Ingenieros agrónomos y en vista de los antecedentes de composición del abono y precios medios corrientes en el mercado.

Art. 21. Se hacen extensivas las prescripciones de este Real decreto al sulfato de cobre, sulfato de hierro y al azufre, por ser substancias de general uso en la agricultura, aun cuando no sean abonos ni primeras materias para los mismos.

Art. 22. Todos los años se publicará en el *Boletín Oficial* de cada provincia, en los primeros días del mes de Enero, una relación de las comprobaciones de abonos que se hubiesen hecho, poniendo los nombres y apellidos de los comerciantes y vendedores que no hayan incurrido en responsabilidad, y otra de los que en algo hubieren infringido las prescripciones legales y hayan sido multados administrativamente ó entregados á los tribunales como autores de graves faltas.

DISCURSO

pronunciado por la Sra. Secretaria de la Normal.

Excmo. Sr. Señoras, Señores.

No tembleis al oírme tomar la palabra, relacionando en vuestra mente el cargo de Secretaria que en este Centro desempeño, con este manejo de cuartillas, que seguramente os parecerán muchas, y con la Memoria, llena de datos estadísticos, obligada en casos análogos al presente. Nada más lejos de mí que cansar vuestra atención con cifras, nombres, cantidades y pormenores, de los cuales creo un deber prescindir en este lugar y fecha. Podrá decirse que esa parece la misión de los Secretarios, y de no cumplirla como tal, no se hacía necesario mi concurso en esta fiesta. Efectivamente, así debió ser para vuestro bien, pero la dignísima Directora de esta Escuela y mis no menos dignas compañeras, creyeron oportuno que fuese la que os dirige la palabra en este momento, la encargada de iniciaros en el objeto y fin de la fiesta y os

AGENDAS y DIETARIOS. De todos precios y clases, se han recibido en la "Librería y Tipografía Católica".

preparara á oír lo que os digan respetabilísimas personalidades, que con la belleza y galanura de sus frases os harán dar por bien empleado el tiempo que habreis invertido en escucharme. Veis pues, que cumplo un deber, grato para mí, por dar gusto á mis compañeras, ingrato para vosotros porque se os pone en el aprieto de oírme, y solo me resta pedirlos me perdoneis el atrevimiento ofreciéndolos en cambio de vuestra benevolencia, brevedad y agradecimiento.

Antes de daros cuenta de lo que hoy aquí se conmemora, permitidme, que en nombre del Profesorado de esta Escuela, del alumnado de la misma, y seguramente de todo el que me escucha, dediquemos un recuerdo á una distinguidísima personalidad, muy querida y considerada en esta provincia, y no menos del Claustro de este Centro, que en general y en particular cada uno de los individuos que lo forman tienen motivos de gratitud hacia ella, permitidme decir que hoy nuestra satisfacción al ver sentadas en este Estrado tan dignas representaciones, se nubla algún tanto al tener que lamentar su falta, y nuestro sentimiento es mayor, al saber que es la enfermedad, afortunadamente leve, la que nos priva de su presencia en este acto. Creo que todos habreis comprendido que se trata del dignísimo Director del Instituto D. Adolfo Cabrera Pinto, honra y prez del Archipiélago Canario, que ha dedicado todas sus energías á la prosperidad del Centro que dirige y que no ha reparado en sacrificios para conseguirlo. ¿Que podré decir sobre esto que no sepáis? Su nombre es bien conocido y respetado, no solo aquí entre mis compatriotas, si que también allende los mares, pues antes de que la que os habla, tuviera la honra de pisar vuestros lares, ya supo por varias respetables personas de la Corte, que en esta Ciudad existía un Instituto modelo, merced á un Director modelo de laboriosidad y constancia, lo cual nos prueba que apesar de la modestia en que el Sr. Cabrera Pinto envuelve su labor, esta trasciende, llega á todas partes, presentándonos un ejemplo digno de imitación. Hacemos fervientes votos por que se restablezca su salud y que esta se conserve por muchos años para bien de todos.

Y entremos en materia. La fiesta que hoy se celebra es única y exclusivamente para las alumnas de este Centro, ellas han de recoger los diplomas que ganaron en el pasado curso de 1910 á 1911. Por su número vereis la aplicación que las ha distinguido, el trabajo que han tenido que realizar para llegar á tan feliz término; es preciso contar con el número de asignaturas que se exige en cada curso de la carrera, para apreciar el mérito que demuestran estas jovencitas, que pasan la mayor parte del día ocupadas en las enseñanzas que aquí reciben, y que después se ven obligadas á mermar su descanso y distracciones para sus estudios y ganar los diplomas que hoy recogen, que todo esto lo hacen con naturalidad, sin concederle mérito, que es por lo que realmente lo tiene, reinando entre ellas emulación sin envidias ayudándose unas á otras, prontas á acudir á todo trabajo extraordinario que se les inicia. Tal es el alumnado con que contamos según mis impresiones y las del Profesorado todo, que está satisfecho de vosotras, de vuestro trabajo y asiduidad, os lo digo para nuestra satisfacción y estímulo, no para que os envanezcais, pues perderíais todo valor, sino para que continúeis por el camino emprendido, con lo que proporcionaréis satisfacción á vuestras Profesoras que no aspiran más que á vuestro bien.

En San Telmo

Ya conocen los lectores de GACETA DE TENERIFE la obra hermosa, la obra moralizadora y, por ende, social y civilizante que está realizando en la Iglesia de San Telmo un abnegado Misionero Hijo del Sagrado Corazón de María, el R. P. Ignacio Abad, con sus sencillas instrucciones catequísticas. ¡Con qué gusto acuden á oírlos los niños y las niñas del populoso y abandonado barrio del Cabo! Y qué medios é industrias tan ingeniosos como útiles para los pequeñuelos emplea el buen Padre Catequista!

Para conmemorar su fiesta onomástica, el evangelizador Misionero tiene ideado un festival nunca visto en Santa Cruz de Tenerife.

Acaso se hayan figurado muchos, sobre todo de los de la acera opuesta, que el P. Abad predica en San Telmo, pero no vende trigo. Pues se equivocan lastimosamente. El P. Misionero predica, esto es, enseña la doctrina católica á los ignorantes de ella: reparte Hojas de Catecismo á los hambrientos de instrucción religiosa y además vende trigo, es decir, alimenta los cuerpos mal nutridos de los hijos del obrero y los viste según le alcanzan las limosnas que de manos caritativas recoge.

Seis lindos cabritillos y varias piezas de tela va á repartir en suerte á los niños más beneméritos

de la Doctrina, regalando á todos los demás sabrosos dulces y piadosas estampas hasta que pueda favorecer á todos los alumnos del Catecismo de San Telmo con iguales obsequios.

Vaya desde estas columnas un sincero aplauso de admiración y de simpatía para el P. Misionero, y para sus desprendidos bienhechores mil plácemes y enhorabuena. Ellos son los que con su cooperación sostienen la obra del P. Abad y hacen fructuosos sus trabajos. Adelante, y que se dignen honrar con su estimadísima presencia el indicado reparto que ha de hacerse esta misma tarde de tres á cuatro seguramente.

Una buena máquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquina denominada *La Zureidora Mecánica*, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es facil dejar zureido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquina por breves momentos, y lo que parecia de arreglo imposible, se transforma en un zureido perfecto.

La Zureidora Mecánica puede considerarse de necesidad absoluta en toda clase de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer casada y económica.

La casa de Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite *La Zureidora Mecánica* libre de gastos por el módico precio de 10 pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar y al escribi á la casa pidiendo una zureidora, mencionad la GACETA DE TENERIFE.

La casa ..
de ..
los obreros.

NUESTRA INFORMACIÓN

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

De Portugal

POR CABLE
La huelga general

Madrid 31.
Como se temía, han ocurrido gravísimos sucesos en Portugal. Los obreros se lanzaron al motín desde los primeros momentos de la huelga cometiendo atrocidades que no consiguen reprimir el Gobierno.

Alcalde asesinado

Los huelguistas entre otros crímenes, han asesinado al alcalde *Moito* sin que pudieran evitarlo las tropas.

Todos la odian

En la huelga y en sus excesos participan, según se asegura, personas de significación en el partido republicano.

—El ex-ministro Sr. Castelo Branco ha sido detenido y conducido á bordo del buque de guerra *Adamastor*, surto en la bahía de Lisboa.

Se le acusa de fomentar la rebelión en que se han declarado los obreros.

Más detenidos

Las detenciones menudean, constituyendo ya un elevado número. Han sido también conducidos muchos presos á bordo del *Adamastor*.

Pasan de 115 los que han sido llevados á dicho buque.

La excitación es enorme y se teme que la rebelión se propague á las principales poblaciones, á pesar de las medidas que para evitarlo ha tomado el Gobierno.

De Madrid

POR CABLE
Ascensos en el Generalato

Madrid 31.
Se va á firmar una propuesta de ascensos en el Generalato.

LA MARINA

GRAN FÁBRICA DE PAN DE RUMEU

Casa fundada en 1865

Montada con todos los adelantos modernos
Doctor Allart, 8 y 17.—Teléfono núm. 50

La única que elabora el verdadero é inimitable pan

PARISIÉN y MADRILEÑO

No hay otro igual. Pedirlo en todas partes.

Acreditado y especial servicio de *Pan Francés, Galleta y Bizcocho* para los buques. Los Miércoles y Sábados el exquisito

PAN DE HUEVO

que tanta aceptación ha tenido.

Todos los repartidores de esta casa llevan en sus cestas el nombre de la misma.

¡Ojo con las malas imitaciones!

La empresa de automóviles Camacho's

Pone en conocimiento de los señores dueños de automóviles, que ha instalado un garage en esta Capital, en donde se hacen toda clase de reparaciones para los mismos por personal competente é idóneo.

Precios módicos

Garage, Calle Dr. Comenge

L. Lomo

DENTISTA

Alfonso XIII, 8

Los sábados en la Orotava de 10 á 4

Práctico de Farmacia

hace falta uno en la farmacia Lecuona.—Calle de Alfonso XIII n.º 22.

sido sacadas á la calle para contener á los huelguistas.

Entre la fuerza y los obreros ha habido choques violentos, teniendo aquella que repeler á tiros las agresiones de que se les hace objeto por los revoltosos.

Estos lanzan bombas contra los soldados.

La situación se agrava.

La independencia peligro

Circulan graves noticias acerca de la suerte de Portugal.

Dícese que en vista del estado anárquico de la República, Inglaterra está dispuesta á intervenir.

Se teme que con la intervención peligre la independencia ó la integridad portuguesa.

NOTA.—Hasta la hora de entrar en prensa esta edición, no hemos recibido el completo de nuestra información cablegráfica.

Fiesta del Carnaval

Hospital de Niños

La Junta Directiva de esta benéfica Asociación, ha acordado subastar el alquiler del kiosco de la Plaza del Príncipe y servicios de cantina y refresco, durante los días de Carnaval y Domingo de Piñata. Las proposiciones por escrito serán presentadas antes de las 12 del día 10 de Febrero, en casa de la Sra. Presidenta, Ruiz de Padrón núm. 15, advirtiéndose que serán rechazadas las proposiciones cuyas listas de precios excedan á los corrientes en Plaza.

Banda municipal

Programa de las piezas que ejecutará la expresada Banda esta noche, en la plaza de la Constitución, de 8 y media á 10 y media.

PRIMERA PARTE

Candores, Paso-doble. M. López.
El Trust de los Tenorios, Selección. Serrano.
Viva Navarra, Gran jota. Larregla.

SEGUNDA PARTE

Wiener Blut, Valses (primera vez). Straus.
Pelissiana, Selección (primera vez). H. G. Pelissier.
Cavalleria Rusticana, Intermezzo. Mascagni.
Pasa-calle de la ópera *La Dolores*. Bretón.

Modas y Confections

MADAME BOIGEOL

SUCURSAL DE PARIS

ÚNICA CASA de importación directa.

San Francisco, 24

Notas marítimas

Procedente de Matadi y escalas llegó ayer á este puerto el nuevo y magnífico vapor belga «Elisabeville» de 7.000 toneladas, que se dirigía á Amberes con numeroso pasaje.

Con cargamento general de mercancías para esta plaza llegó ayer el vapor inglés «Avocet» procedente de Liverpool.

De paso para Havre y escalas hizo ayer escala en este puerto el hermoso trasatlántico francés de 9.022 toneladas

das «Malte» perteneciente á la poderosa compañía «Chargeurs Reunis». Este rápido vapor procedía de Buenos Aires, Montevideo, Rio Janeiro y Dakar y llevaba gran número de pasajeros.

Durante el pasado mes de Enero fondearon en el puerto de esta Capital 293 vapores y 91 veleros que hacen un total de 384 buques.

En igual mes del año 1911 entraron 241 vapores y 73 veleros que sumados resultan 314 buques.

DATOS OFICIALES

Boletín meteorológica

DIA 31

Observaciones á las 9 de la mañana

Barómetro	60°81
Termómetro seco	14°9
Idem humedecido	12°4
Temperatura máxima	18°7
Idem mínima	13°4
Diferencia	5°3

Boletín marítimo

Del Observatorio general

Dia 31

Faltan datos importantes. Parece que al S. E. del Cabo de Galicia, se halla el centro de una borrasca. Las presiones más elevadas residen sobre el centro de España. Es probable que el tiempo sea lluvioso en Galicia y en Andalucía con vientos frescos de la región del Sur y mar.

Gobierno militar

Servicio de la Plaza para hoy

Guardias

Principal, Tenerife.
Hospital Militar y Cárcel, Orotava.

Jefe del día, el Sr. Tto. Coronel de Artillería, D. Mauricio M. de Villena.

Hospital y provisiones, el S.º Capitán de Tenerife y uno de Caballería. Oficiales de Vigilancia, 1.º Zona, Artillería; 2.º Tenerife.

Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición.

El General Gobernador, *Figueroa*.

De Hacienda

El Ministro de Hacienda ha dispuesto, que solamente están exceptuados del impuesto de contribución industrial, los Maestros y Maestras que se dediquen á la enseñanza de las primeras letras y dibujo.

De Instrucción pública

Por el Rectorado de la Universidad literaria de Sevilla se ha concedido un mes de licencia, por enferma, á la maestra de la escuela pública de niñas de Tejada, D.ª María Jesús Cabrera y Fernández.

De Comercio

Se ha dispuesto que el catedrático de la Escuela de Comercio de Tenerife, D. Melchor Ordóñez, quede agregado en comisión á la Escuela de Administración mercantil de la corte.

Movimiento marítimo

Vapores entrados ayer 16	
Veleros id. id. 1	
Total	17

Registro civil

DIA 31

NACIMIENTOS

Ana Gómez y Rodríguez.
Adoración Luis González y Suárez.
Juan Castillo y Rivero.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Matadero público

Dia 31

8 vacuno con 1.061 kilos.
4 cabrio » 61 id.
2 cerdos » 97 id.
Total 14 reses con 1.219 kilos.

Noticias

Anoche en las inmediaciones de la Laguna, al bajar el tranvía de las ocho descarriló por haber colocado una mano criminal varias piedras en la vía.

Después de muchos esfuerzos se consiguió hacerle entrar en vereda, llegando los viajeros á esta capital con el retraso consiguiente.

El coche, que era el construido últimamente en los talleres de la compañía, sufrió algunos desperfectos.

Los productos de estas Islas remitidos por este puerto á Buenos Aires el año último para ser exhibidos en la Exposición Internacional celebrada en aquella Capital con motivo de las

fiestas del Centenario, han sido devueltos á la Cámara de Comercio de esta ciudad para su entrega á los expositores.

La mayor parte de dichos productos fueron premiados, entre ellos los vinos de Hamilton y Hardisson con Medallas de oro.

Se venden periódicos inútiles. En esta Imprenta darán razón.

Ha sido autorizado sin alteración alguna, en virtud de R. O. del 13 del próximo pasado mes de Enero, el presupuesto ordinario de esta Provincia de Canarias.

SE VENDE la casa número 40 de la calle de San Francisco. Informarán en la misma calle, núm 55.

Como nuestros lectores habrán notado, el tiempo que desde ayer reina aquí, fué anunciado por el Observatorio general en su telegrama del 30, publicado en la sección correspondiente de este diario.

Algunas importantes revistas de Veterinaria de Madrid y Barcelona, han reproducido las informaciones que hemos publicado en este diario acerca de la meritoria labor sanitaria zootécnica realizada en esta provincia por el Inspector de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria D. Agustín Fornells y Plana, á la vez que dedican á este digno é ilustrado funcionario, los más laudatorios y merecidos elogios.

En la Gaceta del 20 del actual se publica R. O. del Ministerio de Fomento aplazando hasta el 31 de Marzo próximo, el concurso para subvenciones de caminos vecinales.

Las limosnas recogidas en el mes de Enero último para el pan de S. Antonio fueron 10,2,22 pesetas; y los panes repartidos á los pobres trescientos cuarenta y cinco.

La obra que hace tiempo anunciamos á nuestros lectores, había escrito nuestro paisano D. Antonio Domínguez Fernández, ha sido estrenada en Madrid en el teatro Español. Se titula «Gloria al Vencedor».

En un solar de la calle de San Vicente Ferrer, se trata de establecer un salón de espectáculos.

EMPLEADO DE COMERCIO

Hace falta uno que sea conocedor del mostrador, inteligente, de bastante práctica, y con buenos informes, para encargarlo en la vecina ciudad de la Laguna de una Sucursal de Tejidos, Mercería y Quincalla. Se le dará buen sueldo y se le interesará en el negocio. Para informes y demás, dirigirse antes del 5 del mes próximo, á Lista de Correos con las iniciales Z. X.—Santa Cruz de Tenerife.

Ecos de Sociedad

Mejoría

Según leemos en nuestro colega *La Opinión*, ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad, nuestro compañero en la prensa, D. Policarpo Niebla. Nos alegramos.

Enferma

Se encuentra enferma en esta Capital, la señora esposa de nuestro querido amigo D. Carlos Calzadilla y Sayer.

A la distinguida dama deseamos pronta mejoría.

MUEBLES. Por tener que ausentarse sudueño se venden varios muebles de caoba, nuevos y en buen estado, por la mitad de su valor.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

SE ALQUILA un espacioso almacén con piso de cemento, situado en los bajos de la casa Carnicería, número 6. Informarán en la calle de Alfonso XIII número 60.

Sociedad Anónima de Tranvías Eléctricos de Tenerife (Islas Canarias) y Extensiones

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas de esta Compañía, que ha correspondido á cada acción de Capital en el ejercicio de 1910 á 1911, un dividendo de cuatro francos; dividendo que será pagable á partir del 26 de Enero de 1912, previa presentación del cupón n.º 12, de 8 á 10 y de 14 á 15 de cada día en la oficina central de esta Sociedad, en la Cuesta. Santa Cruz de Tenerife 26 de Enero de 1912.

El Director

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranza de Giro Mutuo ó por Giro postal.

Cada ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

Unico depositario: Máximo Schneider. PASEO DE GRACIA, 97.—BARCELONA



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 > 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 > 16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS de Feltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS Perforados Americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados, y devuelven á los enfermos la salud. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los Emplastos de feltro rojo, de Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

IMPORTANTÍSIMO

¿Qué es la Oxypatía?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El Oxypathor para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc. etc., los efectos del Oxypathor son radicales, prontos y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el Oxypathor para no volver jamás.

Para crup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el Oxypathor.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el Oxypathor se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venéreas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el Oxypathor.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Agudalce 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, D. José M. Alsó. Depósito en Santa Cruz de Tenerife Don Angel Carrillo.

Se vende muy barato, coche americano de cuatro ruedas, vuelta entera, arneses casi nuevos y un caballo de seis años para silla y tiro. Todo junto. Darán razón, Pilar 66.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	DESTINO
23 Enero	Lucie Woerman 6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 >	Admiral 6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
30 >	Cap Vilano 10.000	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
5 Fbro.	Prinzessin 6500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
7 >	Alexandra Woermann 6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
7 >	Anna Woermann 3000	Las Palmas y Costa de Africa.
16 >	Gertrud Woermann 6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 >	Henny Woermann 6000	Madera, Southampton Boulogne y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de vapores fruteros.

	Salidas de Pto. Cruz.	Salidas de Santa Cruz.
PORTIMAO	24/25 de Enero	26 de Enero
>	>	>
>	>	>
>	>	>

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

GUDERIN

nuevas fuerzas. Guderin contiene Manganese y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta enseguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDEZ. Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

SASTRERIA

DE

JOAQUIN BANCHS

ALFONSO XIII 80

(frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

fué Su Majestá, le entró el ajo-guño, el ajoguño... y se quedó como un pollito, sin decir Jesús. ¡Gracia que lo arcañonó tó!: que si er Cura se tarda er canto un duro, se las toca en jerga.

—¡Y qué intierro, comadre, qué intierro! Lo que toca en Cascotes no han conocido otro los nacíos.

—Como que dicen que apalean las onzas 'e oro y que la hija le dijo ar Cura y ar Méico que tó de lo mejón... ¡Conque cántala usté ahí!

—¿Y será verdá lo que andan diciendo, que le dijo ar Cura espues 'e la confesión que pagára á la Calandria er popilo y tó lo que el lo-tro le queára á debé?

—¡Lo cuar que la otra no lo habrá querido tomá!... ¡Arrastrá y qué relamburcion y qué resinvergonzonísima es la hija 'e la gran rod!

Er que dicen que está, que ni tuje ni muje endeje que se enteró, es Bartolo er der ferrero.

—Po miusté; de lo único que mallegro es de que se haiga llevao ese

nal de que no engañas á un pobre moribundo.—

Y Justa lo besó.

—Ahora, abrázame por tí misma—y se abrazaron.—Y ahora, por tu hermana, que tánta falta me hace en estos augustos momentos—y se abrazaron otra vez.

—Arrodillate, hija mía, y recibe la bendición que te pertenece—y la bendijo.—Y ahora, la que no puedo dejar caer sobre tu pobre hermana.—Y tornó á bendecirla.

—¡Guárdala como depósito de una manda sagrada que te entrego al morir, para que se la des en mi nombre, cuando la encuentres... ¡si es que la encuentras!—

Y Don Alvaro, que para todo esto se había incorporado, se dejó caer sobre el lecho. Justa se arrojó sobre él, y abrazados lloraron por largo tiempo, con un llanto tan grande, como honda y sin consuelo era su pena.

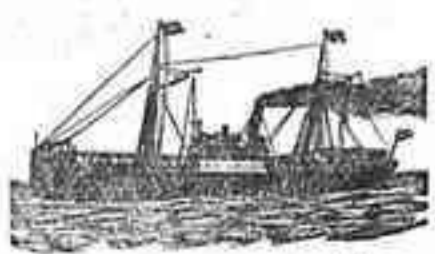
SECCION DE ANUNCIOS

Hamilton & Co.

LISTA DE LOS VAPORES que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Guildford Castle Dover Castle Gloucester Castle Durham Castle	18 Jan. 1 Fbro. 15 " 29 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Turakina Athenic Renuera	25 Enero 8 Fbro. 22 "
Cape Town y puertos de Australia	Marathon	23 Fbro.
HABANA	Spreewald	3 Fbro.
LONDRES	Kaikowra Marathon Galeka Corinthic Pakeha Inkosi Braemar Castle (*) Whakatane Avondale Castle Ruahine Dunluce Castle (*) Galician	25 Enero 30 " 31 " 1 Fbro. 3 " 8 " 8 " 13 " 14 " 16 " 21 " 28 "
HAMBURGO	Hohenstaufen, via Madeira & Lisbon Frankenwald, via Las Palmas & Antwerp Troja, directo	27 Enero 27 " 3 Fbro.
LIVERPOOL	Brittany (*)	19 Fbro.
BRASIL	Elkab Metcor, para Funchal, Lisbon, Southampton y Hamburgo	13 Jan. Mayo

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

Villarreal

Saldrá el día 3 de Febrero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

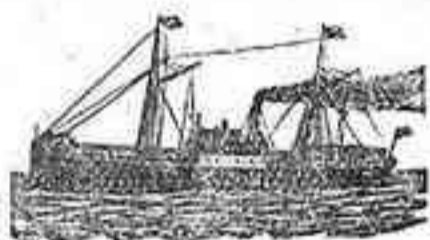
Para informes, J. A. Brage

Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



Californie

saldrá de este puerto el 31 de Enero directamente para la HABANA

Admite pasajeros y carga.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Gran rebaja de precio en el pasaje de 3.ª clase.

AGENTES,
R. GARCÍA.-CASA
Hardisson Hermanos
Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

LA HIGIÉNICA

SAN JOSÉ 31

Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

JUAN DE VERA Y TRUJILLO

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisién y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio / harinas.

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Febrero de 1912

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **P. DE SATRÚSTEGUI** admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor **MONTEVIDEO** admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 2 de Marzo saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

MONTSERRAT

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.
ALFONSO XIII, 35.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Enero:

Día 13 Vapor **Andorinha**
20 " **Ardeola**
27 " **Aguila**

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW.

Salidas del Mes de Enero

Día 17 Vapor **Avetoro.**

Servicio interinsular.

Vapor **Alca.**

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Librería y Tipografía Católica,
San Francisco, 7.

Hamburg America Linie

(Compañía Hamburguesa Americana)

El moderno y rápido vapor alemán

SPREEWALD

saldrá directamente para la

HABANA

el día 3 de Febrero próximo admitiendo pasaje de primera y tercera clase.

Gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes

J. G. R. Hamilton

Casa de Hamilton y Cia.-Marina, 15

Pérdida

Hace mes y medio próximamente que se extraviaron tres billetes alemanes de 100 pesetas, de 50 y de 10 respectivamente, en la Capilla del Smo. Cristo de la Laguna.

La persona que los haya encontrado puede entregarlos al encargado de dicha Capilla, donde será espléndidamente gratificado.

Biblioteca Patria

Gran colección de novelas premiadas de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.



XXI

Más comadreo

—¡Ha visto usted, comadre?... ¿ha visto usted?

—Calle usted por Dios, comadre, que ca vez que macuerdo se me ponen los pelos 'e punta... ¿Qué quíe usted? ar mejón paño le cae la mejón mancha, y de barro semos y mos esmoronamos. ¡Qué mundillo, comadre, qué mundillo!...

—¡Probecito don Arbaro!... ¡quién le iba de decí que iba á dejá los güesos en Cascotes!

—¡V qué de pronto tó! ¡Ni un rayo!

—Como que apenita, apenita, se